

Mi sugerencia es bastante simple y trata de poder dar salida a dos problemas que tenemos, a la par de diversificar dos sectores económicos como son el sanitario y el turismo. Por un lado, tenemos un sistema hotelero, que puede verse con cierta sobrecapacidad las próximas temporadas, y a la misma vez tenemos grandes bolsas de profesionales del sector sanitario (médicos, enfermeros, fisioterapeutas, etc) en stand by en larguísimas bolsas de empleo, como hemos podido comprobar a la hora de llamarlos en los picos de la pandemia, lo cual es una ineficiencia para el estado el tener a gente cualificada oxidándose.

Mi idea va encaminada en crear una empresa, en principio, público-privada para compartir riesgos y recursos, en la cual muchos hoteleros puedan aportar esos hoteles en sobrecapacidad como centros sanitarios para turismo sanitario de calidad, y que daría empleo a bastante de este personal.

La realidad, es que esta idea se podría hacer sin haber ocurrido el covid, incluso comenzando edificios de nueva construcción sin tener que adaptar a uso sanitario los ya existentes.

La idea es ofrecer un mix de producto que conjugue la operación que se realice al paciente con un postoperatorio de calidad, que una en muchos casos mar (aunque también puede montaña o turismo cultural en una capital de interior), buena gastronomía, periodo de rehabilitación para el post operatorio en buenas instalaciones deportivas, etc.

Creo, que estos paquetes se pueden comercializar muy bien entre gente de alto poder adquisitivo en Oriente Medio, Asia, etc.... así como ofrecerlo a los diversos ejércitos que quieran tratar a su personal en sus dolencias o bajas laborales, como por ejemplo la OTAN, ejército de USA, etc. También se puede comercializar, ofreciendo estos paquetes a seguros privados de países como USA, UK, China, etc, que se lo quieran ofrecer a sus clientes.

También creo que debe ser una empresa público-privada, con bastantes socios participantes actuando: cadenas hoteleras, seguros y compañías sanitarias, así como el propio estado, incluidos acuerdos con nuestra aerolínea IBERIA, aunque no sea de bandera y no esté en el accionariado final.

Pienso, que hay mucha gente con poder adquisitivo o que su empresa u organización se lo pagaría (ejércitos, OTAN, multinacionales...) que para pequeñas operaciones como colocación de prótesis o cirugías que no correspondan a riesgo mortal, se animarían a desplazarse a otro país y tener un postoperatorio atractivo y lo menos duro posible. Se podría estudiar la idea de que ese postoperatorio se haga en familia, es decir, que no sólo sea el paciente que venga solo si lo desea.

Es complejo, pero no imposible, debiéndose analizar muchos aspectos; como la adaptación de los hoteles en centros sanitarios, la disponibilidad para que puedan ejercer legalmente en esos centros equipos médicos/especialistas/cirujanos venidos de otros países para operar a los pacientes que deseen y puedan permitírselo, aunque aquí ya tengamos equipos españoles, ver qué tipo de operaciones y tratamientos son los más aconsejables de ofrecer en el porfolio tanto para los intereses españoles como para los pacientes y su seguridad, etc.

Ni que decir tiene las ayudas en formas de incentivo, e impuestos nulos (IVA) para que los hoteles puedan ser adaptados. Así, como otras ayudas posibles.

Como he dicho antes, además de mantener puestos específicos de hoteles (camareros, limpieza, cocinas.), se le puede dar salida a unos cuantos de miles de profesionales sanitarios con planteamientos integrales en dichos centros sanitarios antes hoteles: nutricionistas, médicos, enfermeros, analistas de laboratorio, fisios, psicólogos, además de relanzar el sector de productos sanitarios que a su vez deberíamos incentivar como el de las prótesis, maquinaria médica, etc.. de I+D y fabricación propia.

La contratación del personal sanitario podía venir vía estado, con contratos indefinidos, pero sin ser estatutarios evidentemente y razones lógicas de estructura público-privada. Asimismo, si hubiera beneficios/dividendos futuros, la parte que correspondiese al estado como socio, podría dedicarse para financiar la famosa Ley de dependencia, y que también nuestros compatriotas enfermos puedan beneficiarse, pues sería de justicia, dando así una aportación - aunque no sería suficiente por desgracia- a una ley que siempre ha adolecido de falta de recursos económicos por las diversas crisis desde su implantación.